Ética & Cine | Vol. 15 | No. 2 | Jul 2025 - Oct 2025 | pp. 85-87

Reseña

Miércoles 15.30, memorias de una ausencia

Miércoles 15.30, memorias de una ausencia | Mons. Fernando Chomali | 2023

Juan Jorge Michel Fariña*
Germán Morales*

Miércoles 15.30, memorias de una ausencia
Director: Mons. Fernando Chomali
Año: 2023

Fernando Ulloa dijo alguna vez que poner en acto los Derechos Humanos es como hacer el amor: tiene momentos culminantes y constantes cotidianas. Por eso el ejercicio de los Derechos Humanos está atravesado por el arte, que es una forma sublime del amor. Chile y Argentina han sido dos de los países que mejor lo han comprendido, ofreciendo vías de elaboración del horror a través de una extensa producción literaria, teatral, musical, y, por cierto, cinematográfica.

En el caso de Chile, este acto creador ha contado, además con el apoyo y compromiso de una Iglesia Católica, que tempranamente se comprometió con la defensa de los derechos avasallados. Y en particular que acompañó las estrategias de atención de las víctimas, promoviendo la labor de equipos jurídicos y asistenciales en el Comité Pro-Paz (1973-1975), que albergaba a liderazgos

* jjmf@psi.uba.ar
* gpmorale@uc.cl

ISSN 2250-5660 print | ISSN 2250-5415 online

Ética & Cine | Vol. 15 | No. 2 | Jul 2025 - Oct 2025 | pp. 85-87

de las iglesias católica, protestante y judía, para dar luego por parte de la Iglesia Católica de Chile a la creación en 1976 de la Vicaría de la Solidaridad, también a la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, y de la acción de las pastorales regionales católicas, como el Arzobispado de Concepción en el sur de Chile, de la que da testimonio el film de Cardenal Chomalí que presentamos y discutimos el día de hoy.

(En Argentina hemos sufrido la desaparición y muerte de eclesiásticos, como el caso de las monjas francesas desaparecidas en la Iglesia de la Santa Cruz por el agente Alfredo Astiz, el asesinato de Monseñor Angelelli, o el triste destino de los monjes palotinos. Pero lamentablemente estos hechos no fueron denunciados por la Iglesia, que mantuvo una posición ya de complicidad, ya de consenso pasivo ante la dictadura).

El documental se titula "Miércoles 15.30, memorias de una ausencia", dirigido por el Arzobispo de Santiago,Mons. Fernando Chomali. Se trata de una producción de la Dirección de Extensión Cultural y Universitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), desarrollada mientras Mons. Chomali era Arzobispo de Concepción. Este documental ya había sido presentado, entre otros escenarios, en el Centro Culturale di San Luigi dei Francesi, en Roma (Italia); y había sido el eje de un Seminario para apoyar el lanzamiento del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Chile el 2024, con la concurrencia del Ministro de Justicia, Luis Cordero; y del Rector de la UC, Ignacio Sánchez en el contexto de colaboración de la universidad con esta política pública (https://www.youtube.com/watch?v=MJ8o1uYxqCQ&t=6s). Posteriormente, y desde donde surge este comentario, es en el contexto del conversatorio realizado en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile [1].

Este documental se inscribe dentro de los mejores y más conmovedores que se han filmado. Encuentra su mayor mérito en la austeridad y delicadeza de su realización y la humildad de sus testimonios. Efectivamente, estas cuatro mujeres hablan con valentía, con convicción, pero sin estridencias. No necesitan un discurso grandilocuente para dar cuenta de la tragedia y de sus alcances, subjetivos y sociales.

El documental está lúcidamente organizado en lo que podríamos llamar tres tiempos lógicos:

- Pérdida y dolor
- Ejercicio de la memoria
- Justicia y porvenir

Tres tiempos que coinciden sincrónicamente con los ilustrados en el logo de la Red Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos, diseñado en 1988 por Lynn Roberson. [2]

Primer momento: representado por el personaje de la izquierda. Se trata del evento disruptivo, traumático. El sujeto se encuentra sin palabras frente al horror, imposibilitado de hablar o de actuar. Paralizado frente al horror. El Segundo momento, representado por el personaje del centro, es el de la elaboración, el tiempo de tramitar la pérdida. Suele coincidir con el de un tratamiento terapéutico o con las formas sociales y comunitarias de acompañar los procesos de duelo. Finalmente, el Tercer momento, representado por el personaje de la derecha, sugiere una vía de salida. Notemos que la ilustradora dibujó al personaje con dos elementos ausentes en los anteriores. Una flor y una paloma, indicando así el efecto suplementario, de superávit. Incluso la paloma sale de cuadro, ampliando así el horizonte situacional. Es una idea poderosa, porque sugiere que de una tragedia no se sale necesariamente en déficit, sino que se lo puede hacer en plus.

Estos tres tiempos están presentes de manera conmovedora en el documental de Monseñor Chomalí: el impacto traumático de la pérdida, el trabajo de duelo, la salida por la vía de la verdad y la justicia. Esta secuencia, leída desde la perspectiva analítica, podría ser correlativa de un instante de la mirada (la representación imaginaria, angustiante, del objeto que ya no está), un tiempo para comprender, y un momento para concluir.

Puede ser también pensada a partir de la idea: *"el retorno de los infiernos puede, tanto perpetuar el recuerdo del horror y de la desgracia, como conducir al sujeto a asumir su destino en una relación de transparencia con los otros, y a reflexionar sobre este nuevo conocimiento de los orígenes al que lo ha iniciado la confrontación con lo real de la muerte y de la nada."* (Louis Crocq, 2003).

¿En qué consiste este pasaje por el infierno? Los testimonios del documental son a veces sutiles pero estremecedores. Nos dice Hilda Espinoza, recordando la última vez que vio a su marido desaparecido: "en aquella

Ética & Cine | Vol. 15 | No. 2 | Jul 2025 - Oct 2025 | pp. 85-87

época los buses cerraban sus puertas, que tenían una goma, y él puso su dedo entre las dos gomas. Entonces nos tocamos. Fue la última vez. Nunca más tuve contacto con él."

Esta dimensión de los detalles está presente a lo largo de todo el documental, alternándose por cierto con versiones más crudas del infierno. Como el testimonio de la hermana de Sebastián Acevedo Becerra, aquel obrero chileno que, ante la falta de respuesta de los militares por la desaparición de sus hijos, se inmoló frente a la Catedral de la Santísima Concepción.

Los testimonios presentados en film, podemos comprenderlos desde el cine como un testigo, como diría Agamben (2010) [3] y la instancia ver un film, actúa como un tercero (Benjamin, 2012) [4], que reconoce y contiene, y se hace más posible de ver y escuchar, aquello que apela al horror que se hace difícil de ver y de escuchar. De hecho, en la exhibición del film realizado en la Escuela de psicología, en el conversatorio posterior, no sólo se experimentó un conmovedor silencio, sino que luego dio lugar a la expresión de testimonios de académicos y administrativos, interpelados biográficamente por el documental.

¿Cómo tramitar lo real traumático? La función del cine.

Así como Argentina recibió sus premios Oscar por dos películas que denuncian las violaciones a los Derechos Humanos, también Chile tuvo su primer premio Oscar de la Academia por un cortometraje excepcional. Se trata de una conmovedora puesta en abismo, una de las más bellas que nos ha ofrecido el cine. Una escena dentro de la escena para indicar bajo una metáfora, la represión, la desaparición, el exilio y la dialéctica entre la memoria y el recuerdo. Nos referimos por supuesto a Historia de un oso, de Gabriel Osorio, premio Oscar de la Academia al mejor film animado 2014.

Nos presenta a un personaje que sigue una rutina al principio enigmática, pero que se resignifica a medida que avanza la trama. En esa conmovedora escena final, el oso logra convocar la mirada de los niños. Miradas como la del hijo que perdió. Les ofrece una historia tremenda con final feliz. No podría ofrecerles la historia real. Podría si estuviéramos en otro escenario: uno de denuncia, de demanda de justicia, en el de la demanda de verdad y de lucha. Pero ¿qué ocurre? En el fondo, no hay manera de que deje de padecer la pérdida. Hay algo irrestituíble que la ficción no alcanza a cubrir. Los niños que logra hacer sonreír no van a restañar nunca su herida.

Como muchas veces tampoco lo logra la militancia por la justicia. O la justicia misma, de llegar a intervenir. Pero ¿Cuál es el valor ético de este corto y del cine testimonial como el del documental de Monseñor Chomalí? Nos dicen que igual hay que seguir, aunque no alcance. Ese es el valor ético en juego.

Así como el oso arma una vida en torno de un organillo que cuenta la historia de su tragedia, destinada a los niños, con un final corregido, rectificado, que permita la magia de una sonrisa, el documental de Monseñor Chomalí cierra con una canción esperanzadora: Todavía Cantamos.

---

[1] Este evento fue organizado por el Diplomado de trauma y duelo desde una perspectiva subjetiva y relacional, de Universidad Católica de Chile, y VioDemos, Instituto Mileno para la Investigación en Violencia y Democracia, con la colaboración de la Cátedra de Psicología, Ética y Derechos Humanos de Universidad de Buenos Aires. El evento contó con la presencia de Marcela Cornejo y Monseñor Chomalí, quienes moderaron el conversatorio.

[2] Lynn Roberson diseñó el logo como contribución a la red de Salud Mental y Derechos Humanos, creada un año antes durante el congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología que se llevó a cabo en La Habana, Cuba, en 1987. La iniciativa de la red surgió de un grupo de profesionales de América Latina y los Estados Unidos dedicados al trabajo sobre las consecuencias psicológicas de la guerra, la violencia de Estado y las complejas transiciones democráticas en distintos países de la región. Integraban el grupo inicial, entre otros, Ignacio Martín Baró, Elizabeth Lira, Brinton Lykes, Maritza Montero, Juan Jorge Michel Fariña. Desde entonces el logo identifica a los proyectos y programas académicos dedicados al tema, como la cátedra de Psicología, Ética y Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires o el del Fondo Ignacio Martín Baró para la Salud Mental y los Derechos Humanos, de los Estados Unidos.

[3] Agamben, G. (2010). *Lo que queda de Auschwitz: El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Pre-textos.

[4] Benjamin, J. (2012). El tercero. Reconocimiento. *Clínica e investigación Relacional*, 6(2). Pp. 169-179.